

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.158

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba	Trimestre.	6	
Extranjero		10	

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA MISERIA Y EL FISCO LA RIQUEZA RÚSTICA

Se ha repartido el cupo de la contribución territorial para el próximo año. La riqueza rústica imponiéndose de 555 845 306; el cupo de 116 906 238, ó sea un gravamen de 21'22 por 100. La carga es pesada: más de la quinta parte de los beneficios líquidos presentes es para el Estado. Y, sin embargo, la suma que este obtiene es irrisoria. El tesoro no se acrecienta; el pueblo se muere de hambre. ¿Cómo utilizamos las fuerzas nacionales para obtener tan miserables resultados? ¿Qué nos falta para producir con toda la abundancia que a la cuantía de nuestros medios y a la fecundidad del progreso científico corresponde? He ahí un problema que los ministros de Hacienda deberían plantear y resolver cada vez que toman la pluma para trazar el presupuesto de ingresos.

El suelo nacional está constituido por hectáreas 50 451.888, según los datos de la Junta Consultiva Agronómica. De ellas, 4.693.261 son totalmente improductivas; a estas corresponde el áveo de los ríos y lagunas, el ampliamiento de las ciudades, los caminos y las superficies de roca viva. Quedan unos 48 millones de hectáreas; de estas no se espera más utilidad que esas 555 845.306 pesetas. Es decir, que con todas las mejoras del suelo, toda la aplicación de capitales, la acumulación de trabajos realizados por las generaciones anteriores y el prodigioso desarrollo de los conocimientos técnicos, la utilidad media de la hectárea española no llega a 12 pesetas. ¿No está aquí una de las causas, la más poderosa, de la miseria nacional? ¿Por qué ese decrecimiento?

Tres factores concurren a la producción agrícola: las tierras con las mejoras a ellas incorporadas, el capital aplicado a la explotación rústica y los brazos. Combinados estos tres, la riqueza tiene que surgir. La tierra dará copiosos cosechos; el capital tendrá abundante, inagotable empleo, y ganará, por tanto, crecido interés; los brazos tendrán continua ocupación y suficiente salario. Y, sin embargo, en España no ocurre esto. ¿Carecemos de alguno de esos tres elementos?

No carecemos de tierras. De las 48 millones de hectáreas, sólo 21 702.880 están destinadas al cultivo. Las otras 24.055 546, que forman la cuenta exacta, se comprenden bajo la denominación genérica de dehesas de pasto y monte. La mayor parte de estas, ni son monte, ni tienen pastos; permanecen abandonados campos que el hombre no fecunda por ausencia, no por incapacidad del suelo. Aún lo que se cultiva de cereal, no lo es con la asistencia del capital y el trabajo; desecan estos lagunas, limpian pedregales, modifican la composición de las tierras, cubren la roca de la capa vegetal. No sólo en otras naciones, como Holanda, ganando sus terrenos al mar, sino en España misma, en Baleares y Canarias, se realizan esos milagros. Todo palmo de tierra es susceptible de aprovechamiento. En esos 24 millones de hectáreas, el 47'67 por 100 del suelo nacional, ni tenemos cultivos, ni pastos, ni monte; bien lo dice la escasez de nuestra riqueza pecuaria. En las tierras cultivadas, la producción alcanza la tercera parte tan sólo que en Bélgica, en Francia; de 6 a 8 hectolitros de trigo por hectárea corresponden entre nosotros a los 18 ó 21 de países más adelantados. No es la nativa pobreza de la tierra, que en otro tiempo gozó fama de fértil; el suelo lo hace el hombre. Llevando los cultivos a su perfección, y poniendo en trabajo la parte no cultivada, la producción agrícola española se podría duplicar. Superficie, tierra, no nos falta. ¿De qué carecemos entonces?

No carecemos de capital. Alguna vez se ha aludido con evidente frivolidad. Basta arrojar una mirada a las cuentas corrientes de los Bancos. Depositados hay millones, improductivos al menos para sus dueños directos. Si esto no nos persuadiera, nos convencería ver la cotización de los fondos públicos. Se dirige a estos el capital sobrante, el capital ocioso, el capital sin empleo, que se contenta por toda remuneración con un exiguo interés. Va este decreciendo de continuo, señal cierta, ó de que aumenta el capital sin tener a qué aplicarse, ó que paulatinamente se va retirando de los negocios por la pasividad de estos. Nunca faltará tampoco capital a una nación, dentro de los términos muy amplios, a menos que en esa nación la inseguridad imponga una prima de riesgo prohibitiva. El capital es cosmopolita. Busca el interés donde lo hay. Si su aplicación a la agricultura le proporcionara el beneficio debido, él acudiría al capital español; y cuando este faltara lo acudiría el capital extranjero, por las infinitas y útiles combinaciones del crédito. El capital ocioso es creciente en el mundo; por eso es universal la baja del interés.

No carecemos de brazos. Por desventura, sobran para la situación agraria actual; miles de braceros huelgan forzadamente. Sus salarios apenas bastan para el sustento. La mortalidad en los campos no dista de la mortalidad de las ciudades lo que debiera distar, atendidas la diferencia de ambiente; esa es un síntoma de la riqueza. La despoblación rural es creciente; se desagan los campos en la ciudad y en la emigración. Según los datos oficiales, de 1891 a 1900, emigraron 30.000 agrícolos toros cada año. La huida aumenta. En 1901, de cada 1.000 pasajeros que embarcaron en los trasatlánticos, 472 eran agricultores; de 1891 a 1900 lo eran sólo 482 de cada 1.000; en 1905 y 1906, la pérdida calculada oficialmente para la población rural es de 125.000 campesinos.

Tenemos, pues, tierra, capital y brazos. Y, sin embargo, la agricultura agoniza, la nación padece hambre y el fisco vive miserablemente. Y no es que nuestras tierras sustenten una población excesiva. Aunque fuera exacto que la población crece más rápidamente que las subterráneas, cosa contraria a la verdad y a los

hechos, los cuales demuestran que la población más densa ha hecho a la tierra más productiva, nuestro caso no es ese. La población española debería vivir con holgura en nuestro suelo. Holanda sustenta 213 habitantes por kilómetro cuadrado; Inglaterra, 149; Italia, 131; Alemania, 114; Suiza, 111; Portugal, 104; Dinamarca, 85; Francia, 84; Austria, 80; y España, 40, nada más.

Abundamos en los tres elementos que podrían darnos una producción agrícola espléndida. ¿Por qué no la tenemos, y vengo a preguntarme? ¿Por qué, lejos de progresar, decae, apreciada en su conjunto—localmente hay excepciones—como lo demuestra la baja apreciada en la riqueza imponible para el próximo año y la progresiva despoblación rural? Unos contestan a ese por qué arguyendo con la ocultación. Grande es esta, inconcebible. Según los Registros fiscales, la ocultación era en Cádiz, pesetas 4.302 776; la de Córdoba 20.388 813 pesetas; la de Granada 9.398.089 pesetas; la de Málaga 7.866 464 pesetas; la de Sevilla 15.259.724 pesetas. En Jaén la ocultación pasa del 52 por 100; en Toledo del 35; en Valladolid (Albacete) es el 94'26 por 100; en Fuente Álamo el 64; en Osa de Montiel el 72; en San Carlos del Valle (Ciudad Real) el 60; en Darrizosa el 56; en Alenbilla y Navas de Estepa el 45; en Obejo el 63. Las cifras son abrumadoras. Pero esta ocultación, que empuja al Fisco, más bien sería elemento de prosperidad para la vida agrícola, al menos en la parte sustraída a la exacción tributaria.

Otros contestan achacándolo a la ignorancia profesional, que no se da de la tierra el partido que debe. No se fijan los que así razonan en que esa ignorancia es un efecto, no una causa; en que el agricultor es ignorante porque es pobre; no es pobre porque es ignorante. Si su pobreza se mitiga, su instrucción aumentaría. Primero ha necesitado cultivar la tierra, después ha estudiado; ese es el proceso del hombre. Las semillas de cultura que hoy se arrojan en las poblaciones campesinas, se pierden al cabo de muy pocas generaciones: el suelo es ingrato.

Además, la falta de aplicación de los procedimientos perfeccionados es una consecuencia del alejamiento del capital. Si este se dirigiera hacia la agricultura, inmediatamente se apreciarían los progresos técnicos. Este argumento de la incultura, aunque falso, es de importancia, porque goza de gran predicamento; es el mismo que se utiliza para explicar la miseria de la nación; se arguye que esta es pobre porque es ignorante, cuando la relación es inversa; es ignorante porque es pobre; la clase media que disfruta de algún bienestar, procura instruirse.

Dicho se está que tampoco proviene aquella ruina de la cuantía del impuesto. Poco más de 100 millones para 48 millones de hectáreas no serían una carga abrumadora, si otras causas no arruinaran la agricultura. El progreso de esta elevaría aquella suma prodigiosamente, con gran ventaja del presupuesto.

Una decadencia económica no puede tener más que una explicación de carácter económico. Y el primer paso de esta explicación, deducida lógicamente de los datos, consiste en afirmar que la producción agraria es tan misérrima porque los tres factores tierra, capital y trabajo no se entienden. Cada uno marcha por su lado; la tierra, que podría producir trigo, permanece baldía; el capital, que podría acrecentar aquella producción ventajosamente para él, queda ocioso; y el hombre, que necesita aquel trigo y lo obtendría a cambio de su trabajo, no encuentra donde emplearse y tiene que emigrar. Esa es la situación aparentemente incomprensible.

¿Por qué no se alían esos tres elementos? De la posesión a combinarse no se puede dudar. El único factor pasivo es la tierra. Pero el capital busca con ansia un empleo remunerativo; y el bracero, empujado por el hambre, no retrocede ante nada. Uno y otro procuran hallar medio de ganar su salario, porque el capital, apreciado con exactitud, es simplemente un trabajador nada más, un trabajador utilísimo porque multiplica el fruto de los brazos, y que hoy padece la crisis general.

Si, pues, ambos elementos tratan de entenderse y la tierra no lo rehusa, puesto que es pasiva, pero no lo consiguen, es que se interponen obstáculos bastante poderosos para impedirlo. Y como estos obstáculos no son naturales, porque la facilidad de las comunicaciones y la universalidad del interés los ha allanado, han de ser creados por el hombre. Mas tampoco puede provenir del hombre en el pleno uso de su libertad, porque este se guía por el interés, y fácilmente barre lo que a su interés se opone. Implican, por consiguiente, un elemento de coacción. Mas caracterizados los obstáculos por la coacción, no pueden disminuir sino del Estado. Y como el Estado no interviene en el movimiento económico coactivamente, sino al través de las contribuciones, en estas hay que buscar las dificultades que impiden la fructuosa inteligencia entre la tierra, el trabajo y el capital. Pero las contribuciones no son excesivas por su cuantía absoluta, comparada con la potencia económica de nuestro suelo. Luego es en la forma de esas contribuciones, en sus bases de imposición y en sus momentos de exacción, donde deben buscarse los obstáculos, para removerlos.

A este punto nos lleva una rigurosa lógica. Las contribuciones que más directamente atañen a la tierra, son: la territorial, rústica y pecuaria, los derechos reales y los del timbre. ¿Cómo obran esas tres contribuciones sobre cada uno de los tres factores tierra, capital y trabajo? Que la del timbre y los derechos reales embarazan el libre movimiento de la tierra, restringiendo su contrato con el capital, es visible. Cada peseta que el Estado percibe por este concepto impide la producción de diez. Pero esos son tributos accesorios. El fundamental es

la contribución territorial. ¿Cómo pesa este sobre la producción agrícola? ¿Favorece la permanencia de superficies incultas? ¿Restringe el estímulo de las mejoras? ¿Aleja la aplicación del capital, y consiguientemente, la utilización del trabajo? ¿Favorece el absentismo?

Basta examinar el mecanismo de este impuesto para ver que sí. Su estructura es el primer responsable de nuestro atraso agrícola. Tanto da que se cobre por cuota ó por cupo; lo sustancial está en la base de imposición. Explícarlo ahora prolongaría este trabajo más de lo debido. Pero he ahí esbozado el tema para que lo medite un ministro de Hacienda que quiera abordar de verdad la reforma. En él está contenido el paso más importante para la solución del primero de los problemas nacionales, la miseria general del país.

BALDOMERO ARGENTE.

DESDE BERLIN

La triple alianza.—Consecuencias de la entrevista de Raccogni.—La prensa alemana.

Un distinguido diplomático de Viena ha manifestado su opinión favorable a la conveniencia de que Austria-Hungría trate de restablecer sus buenas relaciones con Rusia, para evitar posibles y peligrosas contrariedades.

Pero por regla general en todas las esferas gubernamentales y oficinas de Alemania se concede poca importancia a la entrevista de Raccogni, ó por lo menos se supone que no ha de afectar al mantenimiento de la triple alianza.

En cambio los elementos independientes y la prensa de diversos colores políticos, tanto en Viena como en Berlín, se agitan y protestan denunciando la temible actitud de Italia en perjuicio de los intereses de sus dos aliados.

El concierto báltico entre Italia y Rusia parece ultimado.

La presencia de los ministros de Negocios extranjeros de los dos países demuestra que los acontecimientos de Raccogni no han revestido únicamente el carácter de una mera visita de cortesía.

No se puede dudar de que se han tratado asuntos de mucho interés.

En los brindis del czar y de Víctor Manuel III quedaron consagradas las manifestaciones de la más íntima y estrecha cordialidad.

Por tanto, hay motivos para suponer que se prepara un cambio de política con respecto a las cuestiones de Oriente.

A pesar de todo esto, los estadistas que gobiernan al pueblo italiano son una garantía para la conservación del statu quo en los Balcanes. Bajo esta condición Austria y Alemania pueden tolerar sin inconveniente que Italia baile con Rusia, como ha bailado con Francia.

Pero los comentaristas violentos y apasionados de los periódicos alemanes no corresponden a la templanza del gobierno imperial.

Por ahora no se sabe que se haya adoptado ninguna resolución concluyente; no hay noticia de un pacto preciso y determinado de Italia con Rusia.

Creo el Berliner Tageblatt que se quiere echar el cerrojo para impedir una política muy activa de Austria en los Balcanes, reuniendo con este objeto las fuerzas rusas é italianas.

El arreglo de ambas potencias es compatible con la permanencia de Italia dentro de la triple.

Debe considerarse que por una parte Italia ha obtenido y obtiene beneficios de esta alianza, cuyo reemplazo no es fácil, y, por otra parte, las ventajas positivas resultan compensadas con algunos inconvenientes. Por esto Italia aspira a conseguir nuevas garantías cuando llegue la

oportunidad de renovar el tratado de la triple. Para Italia la revista de Raccogni habrá sido un éxito. También lo será para Rusia; pero no se deduce de ello precisamente que sea perjudicial para Austria y para Alemania. En oposición a este criterio, la Deutsche Tages Zeitung sostiene que la entrevista ofrece el resultado que esperaban los adversarios de la triple.

En París y Londres habrán experimentado grandes satisfacciones.

No se ha puesto precisamente a debate el tema «Fin de la triple». Sólo se discute la conveniencia de la «revisión de la triple». En el fondo el asunto es el mismo.

Indudablemente la visita del czar ha tenido carácter político, pero se esperaba desde hace mucho tiempo, y significa el coronamiento de los trabajos diplomáticos realizados para solucionar la cuestión de Oriente.

La nueva política ruso-italiana tendrá un carácter defensivo más bien que ofensivo. No habrá cambios de agrupaciones en las potencias de Europa, si bien son de temer mayores divergencias en los asuntos bálticos.

Dícese que un general ruso, en el curso del viaje, ha manifestado la opinión de que debía evitarse ostensiblemente el trato con Austria. Esto explica el itinerario escogido por el czar para ir a Italia.

En resumen: hay comentarios para todos los gustos, y no puede ocultarse que en Alemania ha causado gran sensación la entrevista de Raccogni, que no por esperada parece menos temida, por sus consecuencias.

Noviembre 909.

ARREL.

CARTA DE OBEJO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Procedente de Villaviciosa y Villaharta he ido inesperadamente el 28 del pasado a esta villa el digno Inspector provincial de primera enseñanza don José del Río, con objeto de visitar las escuelas públicas de esta localidad.

El día 29, a las nueve de la mañana, procedió, en unión de la Junta local de primera enseñanza y varios padres de familia invitados al efecto, al examen de los alumnos que concurren a la escuela pública de niños que dirige el profesor normal don Teófilo Olivares, viendo con gran satisfacción el excelente estado de instrucción, orden y buena marcha en que se hallan todos los niños, después de haberse sometido a un escrupuloso y concienzudo examen de todas las asignaturas que comprende el programa de primera enseñanza.

En vista de tan lisonjero resultado, dicho señor Inspector premió en el acto a casi todos los niños con estampas, cuentos, medallas y libros, y como premios extraordinarios a la sobresaliente aplicación, aprovechamiento y saber otorgó dos, uno en metálico a un niño de ocho años, de padres pobres, llamado Juan Pedro López Lorenzo, y otro, consistente en un libro especial y con expresiva dedicatoria escrita por tan ilustrado señor y alusiva al acto, al niño Teófilo Expósito Fernández.

El profesor señor Olivares fué, a la terminación de tan solemne acto, calorosamente felicitado por todos en vista de los adelantos de sus discípulos, otorgándole como premio a sus impecables trabajos en la enseñanza un expresivo voto de gracias y un seta tan brillante como justa, que seguramente llenará de satisfacción a dicho maestro.

En la tarde de mencionado día fué visitada por las mismas personas la escuela pública de niñas que regenta la inteligente profesora doña Francisca Sánchez García.

Después de ser examinadas de las diferentes materias que abraza la primera enseñanza las muchas niñas asistentes, víose también con sumo gusto los adelantos y buen estado de la enseñanza de todas ellas, por cuya razón fueron premiadas con diferentes objetos y la maestra felicitada, concediéndosele igualmente un voto de gracias por tan dignas autoridades.

El señor Inspector hizo presente a las autoridades locales, y así fué conseguido en actas, las deficiencias y condiciones detestables que reúne el local escuela de niñas, causas que evitan a esta ilustrada maestra obtener aún más provecho en la instrucción de sus discípulas, prometiéndole repetidas autoridades atender lo antes posible los reiterados ruegos de tan celoso Inspector.

Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

4-11-1909.

UN SUSCRIPTOR.

DE MONTILLA

En el correo procedente de esa llegaron a esta ciudad los señores Gobernador civil, Inspector de primera enseñanza don José del Río, diputado señor María Cadenas y otros invitados al acto de colocar la primera piedra de los edificios escolares que se van a construir con subvención del Estado.

A esperarlos bajaron a la estación el excelentísimo Ayuntamiento y Junta local, el juez de instrucción y otros muchos señores que se dirigieron al domicilio del señor alcalde don Luis Moyano Cruz, donde almorzarón.

A las tres de la tarde se formó la comitiva, compuesta de las niñas y niños de las escuelas públicas con sus respectivos profesores, los señores invitados de que se ha hecho mención y otros muchos y el Excmo. Ayuntamiento, bajo maza con la banda municipal.

Llegados a la plaza de Munda, donde se va a construir el primer grupo, el señor Alcalde pronunció breves frases, y después de leerse el acta correspondiente y de hacer uso de la palabra varios señores, se depositaron en una caja el acta referida, periódicos del día, etc. y se colocó la primera piedra con la solemnidad acostumbrada.—Corresponsal.

7-11-1909.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 4 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el aumento solicitado por el Arquitecto provincial en el presupuesto de las obras de construcción del palacio de la Diputación.

Reclamar a Pascual Rodríguez Samper, Miguel Rodríguez Muñoz y Rafael Rodríguez Muñoz el documento justificativo de que son los herederos de María Muñoz Jéu, con objeto de abonarles los devengos que figuran en favor de aquella como lavandera que fué del Hospital de Crónicos.

Aprobar las certificaciones de los reconocimientos de mozos practicados por el médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento durante el mes de Octubre último.

Autorizar el ingreso de María Encarnación Sánchez en la Casa Socorro Hospicio, y confirmar el de los niños José y Juan, cuyos apellidos se ignoran, encontrados en la vía pública y enviados a dicho establecimiento benéfico por el Gobernador civil de la provincia.

128

- TANRAYA.—Núcleo del Atlas menor, frente a Gomera, donde nacen los ríos Luccos, M'ter y Omara.—Riff.
- TANSITA.—Aduar de Ternata.—Dara.
- TANYA.—Véase Tánger.
- TANEZZARA.—Aduar a 70 kilómetros de Figuig.
- TARMES.—Montes al E. del Yebel Tanraya.
- TARDA.—Aduar en el camino de K'sar es-Sok a Taderucht.—Dara.
- TARGA.—Río afluente del Dara.—Nun.
- TARFAYA.—Territorio en cabo Yubi.—Tekna.
- TARKEDIT.—Pico del Gran Atlas, de 3.000 metros de altura, al E. de Marruecos.—Dara.
- TARUDANT (RUDANA BEN ECHAM, RUDANA LA SIRIA).—Capital del Sus, tiene unos 9.000 habitantes; es el punto de partida de las caravanas que atraviesan el desierto de Sahara y van a Timbuctú. Es el mercado principal de esclavos negros y de plumas de avestruz.—D. G.
- TARZA.—Río que nace en Yebel Tanraya y desemboca en la costa de Gomera.—Riff.
- TARZUT.—Aduar cerca de la confluencia del río de su nombre con el Sebú.—Garb.
- TARZUT.—Río, véase Guigú.—Garb.
- TASARIN.—Oasis del Dara.
- TASEMSET.—Aduar de los Ait M'dual.—Demnat.
- TASENACHT.—Aduar cerca de Asumagst.
- TASENTAT.—Aduar a orillas del Asumagst, afluente del Dara.
- TASERACH.—Monte de 1.800 metros, al S. de Demnat.—Demnat.
- TASERULT.—Río afluente del Gas por la izquierda.—Sahel.

125

- TAGADIR.—Aduar sobre el Sus, a pocos kilómetros de Agadir.—Sus.
- TAGADIR EL BAUR.—Aduar a 15 kilómetros de Amizmiz.—Marraquech.
- TAGADIR RUMI.—Ruinas de una fortaleza cristiana en una cabana.—Sahel.
- TAGBALT.—Aduar al S. del Yebel Sagro.—Dara.
- TAGENSALT.—Aduar en el Atlas.—Marraquech.
- TAGERAIN.—Aduar a orillas del Mesfina.—Marraquech.
- TAGMUT.—Aduar a orillas del Xegaya.—Marraquech.
- TAGONZA.—Aduar de los Ait Tseguchen Rektan.—Dhra.
- TAGUAT.—Kabila del Nun.
- TAGUNZA.—Aduar a orillas del Todga, en el país del mismo nombre.—Dara.
- TAGUZALT.—Aduar en el nacimiento del Mulya; pertenece a los Ait Kukkma.
- TAGZIRT.—Aduar de los Ait Aled-el-Valé.—Tadla.
- TAHADDART.—Nombre dado a la desembocadura del río M'jarjal.—Yebala.
- TAIDAL.—Aduar al S. de Fm-el-Hossin.—Nun.
- TAIRAIRA.—Aduar de los Ait-Sao.—Dara.
- TAKAT.—Aduar de Akermunt.—Xiadma.
- TAKDISCHT.—Aduar en el Atlas, al E. del Sus.—Dara.
- TAKSIT.—Aduar de Entifa.—Demnat.
- TALA.—Aduar al E. del Chot-Tigri.—Segdú.
- TALAA KERIF.—Aduar en el camino de Ceuta a Tánger.
- TALA EL HALFA (SUBIDA DEL ESPARTO).—Lugar de Anyara.—Yebala.
- TALA ZIRÚ.—Aduar de los Beni Madam.—Tadla.

Verificada la liquidación del mes de Octubre en condiciones normales, según expusimos en la anterior revista, la Bolsa ha tomado francamente el camino del alza.

Desde el sábado empezaron a circular rumores de próxima paz, determinando notables mejoras en los cambios, no sólo en los mercados nacionales, sino también en el de París, donde los valores españoles se cotizaban con mayor estimación.

Así ha seguido desde el martes, primer día hábil de esta última semana, acrecentándose la animación a medida que se propalaban noticias acerca del inmediato regreso a España de determinados regimientos de los que operan en Melilla.

En la sesión del viernes se produjo un efecto depresivo sobre el curso de la fecha, obligándole a rectificar su tendencia alcista.

Por último: a pesar de las halagüeñas esperanzas causadas por las noticias referentes a la repatriación de tropas antes del 18 ó 20 del mes actual, se ha visto que el sábado había más flojedad en la contratación.

Pasadas las horas reglamentarias, y coincidiendo con la visita hecha a la Bolsa por el embajador de Marruecos, han reaccionado los cambios en sentido de alza.

El Interior a fin de mes cotizábase el martes a 85'85, y después de varias oscilaciones cierra en el Bolsín a 85'82.

El Contado se negociaba a 85'65, en partida, habiendo descendido a 85'60, para cerrar a 85'75.

Los Títulos pequeños se pagan a 86'10 y 15.

Los Amortizables están encalmados, sin participar de la general animación: el viejo, habiéndose publicado a 101'45, continúa flojo y queda a 101'50 y 60, según las series; el nuevo oscila entre 92'90 y 93.

El Banco de España cotiza con firmeza sus acciones a 453 y cierra a 454. El Hipotecario se sostiene a 250. El Hispano-Americano cierra a 147'25 y el Español de crédito pasa de 128 a 130, ganando dos enteros. El Río de la Plata acentúa su descenso durante la liquidación, pero luego se repone, mejorando cuatro enteros, al cambio de 493 y 493'50 a fin de mes. El Mejicano se sostiene firme y queda a 506 al contado.

Los Tabacos siguen cotizándose con mucha pesadez entre 385'50 y 386, último cambio Las Azucareras preferentes aparecen muy animadas, habiéndose doblado la impresión pesimista respecto a la marcha del negocio; cierran a 86'25 al contado y a 87 para fin de mes. Los Explosivos ganan dos puntos, cerrando a 331.

Los Francos se presentan en baja, descendiendo de 9'05 a 8'40. En la sesión de clausura quedan con ofertas de dinero a 8'55. Por Real orden de 1.º del actual se ha fijado el precio medio del cambio internacional durante el mes anterior en 9'15.

Las Libras cierran a 27'41.

En la Bolsa de París la visita del Czar al Rey de Italia ha ejercido benéfica influencia para la cotización general de los valores, considerándola como síntoma de paz europea. El Exterior español se ha decidido a emprender el camino del alza, pasando de 95'90 a 96'10, para cerrar a 96.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Francisco Ruiz Alas y otro, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no pudo celebrarse por estar enfermo uno de los procesados.

Juicio oral

Hoy, también en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por hurto, contra Leandro Fernández.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa

procedente del juzgado de Fuentes Obejuna, por detención ilegal, instruida contra Ignacio Gordillo Ruiz.

Los señores Martínez Beltrán y Castejón tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

A nuestros suscriptores de fuera

Esta Administración ruega a los señores suscriptores de fuera que se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada por el importe de sus respectivas suscripciones, y les advierte que el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento figuran en la misma libranza, en sustitución de los avisos de giro, que se han suprimido por innecesarios.

GACETILLA

—Conferencia.—El distinguido amateur del arte musical don José Fernández Bordas dará dos conferencias en el Conservatorio provincial de Música, que han de ser verdaderamente notables y amenas. Desarrollará en ellas el tema *El anillo del Nibelungo*, de Ricardo Wagner, y presentará ejemplos prácticos y proyecciones luminosas que aumentarán el interés de tales disertaciones. La primera será el viernes próximo.

—Hundimiento.—Mañana comenzarán los trabajos de hundimiento de la casa número 4, calle María Cristina, para la apertura de la nueva vía que enlazará la calle de Claudio Marcelo con la de García Lovera.

—Enlace.—En la capilla de la casa que habita en Madrid la señora Marquesa viuda de los Castellones se ha celebrado el matrimonio de su encantadora hija María Teresa Losada y González Villalaz con don Luis de Urquijo y Ussia, hijo de los Marqueses de Urquijo. Fueron padrinos la Marquesa viuda de los Castellones y el Marqués de Urquijo. Como testigos actuaron: por parte de la novia sus hermanos el Marqués de los Castellones y don Eduardo y don Gonzalo Losada, y don Fernando Fernández de Velasco, y por el novio sus hermanos don Estanislao y don Juan Manuel de Urquijo, el Marqués de Cubes y don Juan Tomás de Gandarias. A la ceremonia sólo asistieron las personas de las familias y algunos amigos íntimos.

—Una denuncia.—Dos vecinos de esta capital han formulado una denuncia contra unos individuos que les alquilaban unos burros para ir al santuario de nuestra Señora de Linares, por suponer que estos sujetos les han robado dos mantas.

—Corredor de Comercio.—Nuestro estimado amigo don Rafael Gavilán Bravo, abogado de este ilustre Colegio, ha tenido la atención de participarnos, por medio de un beso la mano, que ha tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, así como nos ofrece en despacho en la calle Diego León, número 5.

—El piso.—En la calle Amador de los Ríos hay innumerables baches y gran cantidad de tierra vertida hace tiempo en aquea vía. También hay profusión de baches en la calle Torres-Cabrera. Rogamos al señor Aica de que tome buena nota de estas indicaciones.

—Audición notable.—En el domicilio de nuestro estimado amigo don Cipriano Martínez Rucker, representante en Córdoba de la Compañía francesa del Gramophone, hemos tenido el gusto de oír y admirar los últimos aparatos perfeccionados que acaba de construir dicha casa, ó sean los gramophones Amphion. Carecen estos de bocina y constituyen un mueble precioso y verdaderamente artístico. La reproducción de toda clase de sonidos por mencionado aparato es maravillosa y llega al máximo de la perfección. Lo mismo la voz humana que las notas de toda clase de instrumentos musicales brotan del gramophone Amphion con una exactitud, una limpidez y una extensión que asombran. El señor Martínez Rucker posee una magnífica colección de tales aparatos y de discos variadísimos, que no vacilamos en recomendar a nuestros lectores, pues constituyen

la distracción más culta y más agradable que podemos proporcionarnos en nuestra propia casa.

—Traslado.—El procurador y Corredor de Comercio de esta plaza don Mateo Márquez, antiguo amigo nuestro, ha trasladado su domicilio y despacho a la casa número 8, de la calle Osario.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Moisés Andrés López.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma, en Madrid, la señora Marquesa de Aranda, hermana del Marqués de Viana. La deseamos pronto y completo restablecimiento.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un zapato de un niño, encontrado en la vía pública.

—Distinción.—Dice la *Revista Portuense*: «A propuesta de don Enrique Romero Torres, secretario de la Comisión de Monumentos históricos de la provincia de Córdoba y comisionado por el Gobierno para la cata orgánica artística y monumental de la de Cádiz, ha sido por unanimidad nombrado correspondiente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba nuestro querido amigo y colaborador don Juan Cárdenas y Bugarro, archivero del Excmo. Ayuntamiento. El señor Romero Torres estuvo hace un año en el Puerto examinando los valiosos documentos que se custodian en el archivo, de cuyo orden y excelente conservación hizo, como todos cuantos visitan dicha dependencia municipal, calurosos elogios. Damos nuestra enhorabuena al señor Cárdenas por la distinción recibida.»

—Guardia municipal.—Un dependiente de la autoridad local, con el auxilio de un guarda particular, detuvo anteañoche, en la calle Montero, a un individuo que escandalizaba y profecía horribles blasfemias. La guardia municipal también ha denunciado a varios vendedores de ga linas por venderlas dentro de la zona del Mercado, y al dueño de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo que dispuso la limpieza del pozo negro de la misma, sin tener licencia para ello; ha dado parte de que las fuentes del Mercado y la del barrio de las Margaritas no echan agua y de que en la calle Encarnación Agustina está rota una cañería conductora del precioso líquido; ha matado a un perro con síntomas de hidrofobia, que habla en una casa de la calle Pozanco, y ha conducido al hospital de Agudos a un vecino del campo de la Verdad que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

—Pagos.—Por el Subdirector de la sociedad de seguros «La Estrella» don Antonio Corrote han sido pagadas en los seis meses últimos las cantidades tasadas por daños sufridos en los siniestros de edificios, mercancías y cereales asegurados a los señores que se detallan: don Francisco Reina Frany, Fuente Genil; don Idefonso Villagrán Castillejo, aldea Morante; don Diego Ramírez Liñán, Atarfe; don Francisco Rivera y don Miguel Padilla, Atarfe; don Francisco Agea Cuesta, Atarfe; don Antonio Moreno Carrasco, Balcázar; don Francisco Rivas Baena, Puente Genil; don Emilio Cid Sánchez, Castro de Río; don Luis Jarado García, aldea de El Hoyo; don Manuel Murillo Jarado, aldea de El Hoyo; don Angel Escudero Pedraza, Villanueva de Córdoba; don Juan de Mata Casado, Baza; don Rodrigo Matrán Martínez, Villacarrillo; don Diego Pérez y Pérez, Espejo; don Juan José Faste Izquierdo, Montoro; don Antonio Luque Ranchea, Adamuz; don Antonio Montoro Roz, Peñarroya; don Luis Fernández Jarado, Torrecaimpo; don Antonio Prieto Pao, Aguilar; don Alfredo Barrera Muñoz, aldea de El Hoyo; don Antonio Zarza Garzón, Adamuz; don Rafael Molina Burgos, Almodóvar del Río; don Diego Gómez Lorente, Almodóvar del Río; don Juan Sánchez López, Posadas; don José González Buendía, Almodóvar del Río, y don Pedro Trujillo Lorente, Almodóvar del Río. Hemos tenido el gusto de leer las cartas que los siniestrados han dirigido al señor Corrote manifestándole su gratitud por la buena fe en las peritaciones y pronto pago. Hacemos constar que «La Estrella» ha depositado en el Banco de España, a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, la importante suma de *seiscientos mil pesetas* en Deuda a por 100 amortizable, con arreglo a lo que previene la ley de 14 de Mayo último, según lo acredita el certificado expedido por la Junta consultiva de seguros. Dada la importancia de repetida Compañía, que tiene sus oficinas en esta capital, Alfaros 28 y 30, no vacilamos en recomendarla al público en la confianza de

que sus intereses, al asegurarlos, quedan bien garantidos.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 12 pertenencias de la mina de hulla *La Estrella*, 48 de la de idem *Estrella tercera* y 40 de la de plomo *Virgen del Rosario*, las tres del término de Espiel; 77 de la de cobre *El Niño Jesús*, de El Viso; 21 de la de hierro *La Concepción* y 14 de la de plomo *Nuestra Señora de los Remedios*, ambas de Montoro; 12 de la de idem *Josafina*, 30 de la de idem *San José* y 25 de la de idem *Santa Lucía*, las tres de Almodóvar del Río.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Doña Mencía ha detenido a un sujeto, autor de una sustracción de valores efectuada en la Administración de Correos de Benamejil.—La de Villa del Río a un gitano que conducía una caballería cuya procedencia no pudo justificarse.—Y la de Baena a cuatro individuos que hurtaron bellotas en dos fincas de aquel término.

—El Cuento Semanal.—El autor de «Floración», el notable novelista Rafael López de Haro, da en el número corriente de *El Cuento Semanal* una brillante muestra de su ductilidad literaria firmando un delicioso cuento titulado «Del tajo en la ribera». La imperial Toledo sirve de marco bellísimo a una exquisita fábula amorosa de arte fino y selecto sentimiento. Los cuadros plásticos suceden a las observaciones hondas y desde la puerta del Sol al prodigioso claustró de San Juan de los Reyes va un amor de extraña sgestión y deleitosa lectura conmoviendo y haciendo pensar. Las ilustraciones de Agustín son excelentes y con decir su nombre dejamos hecho su mayor elogio.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Nuevo surtido.—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un hermoso surtido en borones fantasía, trezas, souches, entredoses tal bordado en oro y abalorio, aplicaciones, pendeloques y cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Alimentad con «Nesfarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Para regalos.—Se han recibido nuevos modelos en monederos, peñas y horquillas de gran novedad, estuches de perfumería, juegos de boquillas de ámbur, nuevos diademas, corbatas y collares novedad, agujetas y otros mil artículos propios para regalos, a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

SECCION AMENA

El vigía

La política en el mundo todo lo invade y perturba. De pasiones, la política es la peor de las luchas.

Pensamiento

La pereza abre las puertas a todos los vicios.

Cantar

A Córdoba yo no puedo llamarle mi patria chic; porque es sabido que en ella hay para todos cabida.

De sobremesa

Un reo de edad de ochenta años fué condenado a veinte de reclusión, y dijo al ser notificado:

—Quedo muy agradecido al tribunal, pues francamente, no creía vivir tanto tiempo.

Curiosidades

Deña uno a un caballero: —Crea usted, amigo mío, que tengo empeño en que me preste de ocho a diez mil duros, porque he tomado la firme resolución de no deberle nada a nadie.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.—Mañana.—San Andrés Avelino, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costado por doña Dolores Baena, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

Parroquia de San Andrés.—Hoy octavo día de solemne novena en sufragio de las benditas Almas, dando principio un curso de hora después de oraciones. Lo ostenta doña Rosa de la Oliva, viuda de Núñez, por sus difuntos.

Santa Marina.—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

San Lorenzo.—Hoy séptimo día de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, a las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, terminándose con un responso cantado.

Parroquia del Salvador.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la archiconfraternidad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de S. n. Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelso Patrona: a las cinco y media de la tarde se rezará la estación y el santo rosario, después el sermón que estará a cargo del Lic. D. Dolfin Salgado y Salgado, Capellán del Hospital militar, lectura de la novena, terminándose con la reserva y Salve.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

San Francisco.—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de Animas.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, durante la Misa de ocho y media, finalizando con un responso cantado.

Mañana primer día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos celebrarán en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones: se rezará el rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que dirá el R. P. Cecilio de Gavia, y absolución con responso solemne en el túmulo.

Los cultos de este día, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de doña Asunción Barbero, viuda de Trillo, por sus difuntos.

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).—Hoy, lemos novena que la hermandad del Santísimo Cristo de las Animas, en unión de varios fieles, consagra anualmente a su titular. Predicará don Emilio Salinas, Coadjutor de la parroquia de San Pedro.

San Agustín.—Hoy, después de oraciones, segundo día de novena en sufragio de las Animas benditas: se con un solemne responso.

Las misas que se celebran el día 9 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Barola y Barbero (q. e. p. d.) Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinas y sus ruan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XIX aniversario

Los señores sacerdotes que gustan celebrar el día 9 el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia ilustre señora doña María de los Dolores Gamero y Clavero, Baronesa que fué doña San Calixto (q. e. p. d.) A las siete de la mañana se celebrará en expresada parroquia de San Pedro Misa de Requiem en expiación en sufragio del alma de expirada señora.

Su hijo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto ruega a sus amigos y demás personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 9, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor D. Francisco Milla Beltrán (q. e. p. d.) Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

MERCADO DE OBEJO

Aceite fresco a 14 pesetas arroba.—Idem sñejo a 14.—Trigo duro a 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 12'75.—Cubada a 7'50.—Habas de agnadaiz a 12'50.—Idem castellanas a 12'50.—Idem cochineras a 12'75.—Idem morunas a 12.—Garbanos tiernos a 28.—Idem duros a 20.—Azeitunas manzanilla a 16 pesetas fanega.—Idem molinero, gatonas y nevadillas a 14.—Carne de cerdo en fresco a 1'50 pesetas kilo.—Tocino fresco a 1'25.—Idem sñejo a 2.—Jamón sñejo a 3.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 9 de Noviembre hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Vaca con hueso, Ternera con hueso, Borrego, Macho, Pan corriente, Tocino salado para fuera.

Casa José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Carne de vaca con hueso, Idem masa sin, Ternera con hueso, Borrego, Macho.

Tocino para fuera

Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo. Tocino para dentro de la población Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba. Añejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba. Manteca derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

CORREDOR DE COMERCIO

Rafael Gavilán Bravo, abogado en ejercicio, Diego León, 5, Córdoba.

Realización de alfombras

a precios baratos. María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogasón.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUESA. DE BOIL (antes Melilla). Teléfono núm. 140.—Plato del día para 2 y 3.—Filete de ternera con pisto manchego. Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo. Se vende Eloja clavete a 76 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Terrillos) Teléfono núm. 168. Plato del día para hoy: Cordero a lo pastoril. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Financiers, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Fomollitos de cerdo a la flamencosa. Pajaritos a la madrileña a 10 céntimos cada uno. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 8 reales. Comas, a gusto.

TALAMBADES.—Véase Kuba de Talembades. TALIZA (YEBEL).—En Ida Murzuk.—Haha. TALMEST.—Aduar de los Ait Messat.—Demnat. TALMIST.—Aduar a orillas del Za.—Angad. TALNEST.—Aduar a orillas del Um-er-Robiá.—Tadla. TALZAZA.—Río afluente del Guim por la izquierda.—Segú. TAMAGRUT.—Capital de Dara. Está situada a orillas del Dara y en las cercanías del desierto. Está fortificada y mantiene algún comercio con las tribus del desierto. TAMAGURT.—Aduar a orillas del Ziz, al N. de Taflete. TAMAKUCHT.—Aduar a orillas del Inuil, en el país de Zaineb.—Dara. TAMANART.—Poblado cercano a unas minas de azufre, en el Nun. TAMAREIKAT (RAS).—Monte ó altura cerca de Semmur.—Tiris. TAMAROC.—Aduar, llamado también Tamarreicht.—Taflete. TAMARSIT.—Poblado al S. de Ag'á.—Sahel. TAMAZAR.—Montañas a 30 kilómetros al E. de Mogador.—Xiadma. TAMEDA.—Río que desemboca frente al Peñón de Vélez de la Gomera. TAMDAKT.—Aduar a orillas del Inuil, en el país de Zaineb.—Dara. TAMEKAL.—Aduar en el país de Tizgi, a orillas del Inuil.—Dara. TAMER.—Río al N. de Agadir.—Haha. TAMERRAKECHT.—Aduar a orillas del Ziz, a 15 kilómetros al N. de K'sar-as-Sok.—Taflete.

TAMESLAHT.—Aduar a orillas del Xegaya.—Marraquechx. TAMBLELT.—Aduar a orillas del Sens, a 45 kilómetros al N. E. de Marruecos. TAMESRAUT.—Tribu y país a orillas del Dades.—Dara. TAMEZURT.—Población, frente al Peñón de Vélez.—Rif. TAMRACHT.—Río que desemboca al N. de Agadir.—Sus. TAMSACHT.—Aduar de Mezquita.—Dara. TAMSAHELT (YEBEL).—Al N. del Segú. TAMTETTUCHT.—Aduar en el Gran Atlas, al N. del Dara. TANGASSA.—Aduar a orillas del Imiteg, afluente del Todga.—Dara. TÁNGER.—Tanya de los árabes. Antigua Tingis de los fenicios, la colonia Julia Traducta de Claudio, fué en tiempos de los romanos la capital de la Hispania Tingitana y en los primeros años de la dominación árabe de todo el Magreb el-Aksa. Desde 1471 hasta 1662 fué colonia portuguesa, y desde 1662 a 1684 colonia inglesa. Tánger es hoy una población semieuropea, residencia del Cuerpo consular y uno de los principales puertos del imperio. Es ciudad cosmopolita, aunque predomina en ella el elemento español, pues son españoles más de seis mil de los veinte mil habitantes con que cuenta. Su puerto, aunque concurrido, ofrece malísimas condiciones, esperándose que en breve se ejecuten las obras necesarias para darle algunas comodidades. D. G.

TAMESLAHT.—Aduar a orillas del Xegaya.—Marraquechx. TAMBLELT.—Aduar a orillas del Sens, a 45 kilómetros al N. E. de Marruecos. TAMESRAUT.—Tribu y país a orillas del Dades.—Dara. TAMEZURT.—Población, frente al Peñón de Vélez.—Rif. TAMRACHT.—Río que desemboca al N. de Agadir.—Sus. TAMSACHT.—Aduar de Mezquita.—Dara. TAMSAHELT (YEBEL).—Al N. del Segú. TAMTETTUCHT.—Aduar en el Gran Atlas, al N. del Dara. TANGASSA.—Aduar a orillas del Imiteg, afluente del Todga.—Dara. TÁNGER.—Tanya de los árabes. Antigua Tingis de los fenicios, la colonia Julia Traducta de Claudio, fué en tiempos de los romanos la capital de la Hispania Tingitana y en los primeros años de la dominación árabe de todo el Magreb el-Aksa. Desde 1471 hasta 1662 fué colonia portuguesa, y desde 1662 a 1684 colonia inglesa. Tánger es hoy una población semieuropea, residencia del Cuerpo consular y uno de los principales puertos del imperio. Es ciudad cosmopolita, aunque predomina en ella el elemento español, pues son españoles más de seis mil de los veinte mil habitantes con que cuenta. Su puerto, aunque concurrido, ofrece malísimas condiciones, esperándose que en breve se ejecuten las obras necesarias para darle algunas comodidades. D. G.

TAMESLAHT.—Aduar a orillas del Xegaya.—Marraquechx. TAMBLELT.—Aduar a orillas del Sens, a 45 kilómetros al N. E. de Marruecos. TAMESRAUT.—Tribu y país a orillas del Dades.—Dara. TAMEZURT.—Población, frente al Peñón de Vélez.—Rif. TAMRACHT.—Río que desemboca al N. de Agadir.—Sus. TAMSACHT.—Aduar de Mezquita.—Dara. TAMSAHELT (YEBEL).—Al N. del Segú. TAMTETTUCHT.—Aduar en el Gran Atlas, al N. del Dara. TANGASSA.—Aduar a orillas del Imiteg, afluente del Todga.—Dara. TÁNGER.—Tanya de los árabes. Antigua Tingis de los fenicios, la colonia Julia Traducta de Claudio, fué en tiempos de los romanos la capital de la Hispania Tingitana y en los primeros años de la dominación árabe de todo el Magreb el-Aksa. Desde 1471 hasta 1662 fué colonia portuguesa, y desde 1662 a 1684 colonia inglesa. Tánger es hoy una población semieuropea, residencia del Cuerpo consular y uno de los principales puertos del imperio. Es ciudad cosmopolita, aunque predomina en ella el elemento español, pues son españoles más de seis mil de los veinte mil habitantes con que cuenta. Su puerto, aunque concurrido, ofrece malísimas condiciones, esperándose que en breve se ejecuten las obras necesarias para darle algunas comodidades. D. G.

TAMESLAHT.—Aduar a orillas del Xegaya.—Marraquechx. TAMBLELT.—Aduar a orillas del Sens, a 45 kilómetros al N. E. de Marruecos. TAMESRAUT.—Tribu y país a orillas del Dades.—Dara. TAMEZURT.—Población, frente al Peñón de Vélez.—Rif. TAMRACHT.—Río que desemboca al N. de Agadir.—Sus. TAMSACHT.—Aduar de Mezquita.—Dara. TAMSAHELT (YEBEL).—Al N. del Segú. TAMTETTUCHT.—Aduar en el Gran Atlas, al N. del Dara. TANGASSA.—Aduar a orillas del Imiteg, afluente del Todga.—Dara. TÁNGER.—Tanya de los árabes. Antigua Tingis de los fenicios, la colonia Julia Traducta de Claudio, fué en tiempos de los romanos la capital de la Hispania Tingitana y en los primeros años de la dominación árabe de todo el Magreb el-Aksa. Desde 1471 hasta 1662 fué colonia portuguesa, y desde 1662 a 1684 colonia inglesa. Tánger es hoy una población semieuropea, residencia del Cuerpo consular y uno de los principales puertos del imperio. Es ciudad cosmopolita, aunque predomina en ella el elemento español, pues son españoles más de seis mil de los veinte mil habitantes con que cuenta. Su puerto, aunque concurrido, ofrece malísimas condiciones, esperándose que en breve se ejecuten las obras necesarias para darle algunas comodidades. D. G.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

CURAD VUESTROS DOLORES

Doña Josefa López, Villa Rosita, en Espuglas de Liobregat (Cataluña) hacía años que venía padeciendo de dolores reumáticos: hoy está completamente curada, debiendo esta curación a las Píldoras Pink.

«Sus excelentes Píldoras Pink—nos escribe—son el único remedio que ha resultado capaz de curarme quitándome los reumatismos que me habían hecho padecer durante tanto tiempo. Desde que las he tomado me encuentro muy bien; ya no tengo padecimiento ninguno y mi estado general es mucho mejor que antes.»



Doña Josefa López (Cl. Mártir).

Lo que da lugar al reumatismo es la presencia de ácido úrico en la sangre; cuando este ácido no se elimina por completo, se localiza en alguna parte del cuerpo, donde se produce inflamación y dolores. Si este depósito se verifica en las articulaciones, el reumatismo es articular. Si tiene efecto en los riñones aparece la inflamación en este órgano y resulta el lumbago. Las Píldoras Pink atacan el mal en sus orígenes, purificando la sangre, librándola del ácido úrico y de las impurezas que emponzoñan. Curan el reumatismo en todas sus formas.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso. Curan de modo rápido y seguro la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, jaquecas, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

VERADERA AGUA DE COLONIA

Producto higiénico, tónico y aromático indispensable para el baño y tocador. Eficaz para curar las afecciones de la vista. Se garantiza su pureza y estar compuesta con materias de primera clase.

El litro, sin envase, 3 pesetas.

Perfumería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos, 11.

AVISO AL PÚBLICO

En el TOSTADERO DE CAFÉ, Manual Carmona Giraldo, María Cristina, 6, antes Arco Real. Los ultramarinos y comestibles finos más baratos que en ninguna parte. María Cristina, 6. TOSTADERO DE CAFÉ.

Traslado Desde primero de año trasladada don Fernando Guíjo sus gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle Gondomar, el piso entresuelo de la casa sin número de la misma calle, esquina a la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador. Dicho señor subarrenda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

Espectáculos

Gran Teatro

Función para hoy.—(15.º de abono y 10.º del segundo) El drama en cinco actos, *La dama de las camelias*.

A las ocho y media.

Funciones.—Plataes sin entrada, 8 00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7 00.—Butacas con entrada, 2 25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 10.—Delanteras de paraiso con idem, 0 75.—Entrada principal, 0 50.—Entrada de paraiso, 0 50.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las 9:15 empieza la sesión bajo la presidencia del señor alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

A continuación se da cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de los letrados sobre interposición de la demanda contencioso administrativa contra el fallo gubernativo recaído en la alzada de los señores Patzi, acordándose en consonancia con el mismo dictamen, no interponer dicha demanda y dar un voto de gracias al letrado señor Muñoz Sepúlveda por expresado trabajo.

Diligencia de concurso para contratar la demolición de la parte de la casa número 4, calle de María Cristina, que ha de ocupar la prolongación de la de Claudio Marcelo, que se aprueba.

Certificado de recepción de la instalación de tendidos en la velada de la Fuensanta y feria de Ocho últimas, que es aprobado.

Instancia de don Pedro García del Prado pidiendo licencia para cubrir y utilizar en servicio de la parte que ha adquirido de la casa número 4, calle de María Cristina, un pozo de aguas claras que al prolongarse la de Claudio Marcelo quedará en terreno de la nueva vía, siendo aprobada.

Instancia de don Antonio Ruiz solicitando construir un cuerpo para lavaderos en la fachada de la casa número 14 de la plaza de Aladron, que corresponde a la calle de la Alegría, que también se aprueba.

Oficio del jefe de la guardia municipal e informe de la comisión proponiendo que se adquieran cinco guerreras y seis pantalones con destino a los individuos de dicho cuerpo, resolviéndose de acuerdo con lo propuesto.

PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos	16	1 y 1/25
De 400 idem	14, 16 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 y 2 50.
De 480 idem	14 y 16	1 50, 1 75, 2 y 2 50.

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con cacao, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo y hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900.

Pliego de condiciones para contratar el suministro de alimentos y demás servicios en la Cárcel; se aprueba con una enmienda del señor Enriquez.

Instancia, que quedó aplazada en el cabildo anterior, de los médicos de la Beneficencia domiciliar solicitando que se les eleve el sueldo hasta 2.500 pesetas. Tras largo debate se acuerda someter el asunto a la Academia de Medicina de esta capital.

Apruébanse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda; la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes, y el dictamen de las comisiones de Abastos y Beneficencia sobre la propuesta hecha por el señor Inspector provincial de Sanidad para el establecimiento del Gabinete histórico en esta capital.

Léese un oficio de la Junta del Censo electoral, solicitado el servicio de siete empleados del Municipio para trabajos del Censo y se acuerda librar la cantidad necesaria al Secretario de dicha Junta para que realice indicados trabajos, rindiendo cuentas al Excmo. Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión a las 12:5, después de una petición verbal del señor Ortega Contreras relativa a que se evite la laguna que se forma en la plaza del Corazón de María en tiempo de lluvia, petición que el señor Alcalde promete atender.

POR TELEGRAFO

Incendio en un teatro

Madrid 8, 9 m. (Urgente.)
A las 7:40 de la mañana se ha declarado un voraz incendio en el teatro de la Zarzuela, el cual sigue ardiendo a la hora en que telegrafiamos.

Témese que el fuego se propague a las casas contiguas.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias.

Detalles del siniestro

Madrid 8, 6:15 n.
El incendio del teatro de la Zarzuela fué notado a las siete de la mañana por una mujer que entró a barrer el edificio.

Esta dió la voz de alarma.

Créese que el fuego se inició en los fosos propágandose con gran rapidez al escenario.

En pocos momentos los telares y el decorado quedaron reducidos a cenizas.

El portero del teatro y su familia se arrojaron a la calle por una ventana.

Aquel resultó levemente herido y su esposa con graves quemaduras en la cara y en los brazos.

Hubo necesidad de conducirla al hospital. Una hija del portero, joven de catorce años de edad, está enferma a causa del susto.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso todo el cuerpo de bomberos, fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad y otras muchas personas, empezando los trabajos para localizar el voraz elemento.

Varias casas de las calles Zorrilla y Jovelanos fueron desalojadas por temor de que se propagase a ellas el fuego.

Los alrededores del teatro parecían un campamento; en ellos había grandes montones de ropas y efectos, custodiados por la fuerza pública.

Muchos autores y actores presenciaban, desconsolados, el incendio.

A las 12:30 de la tarde se consiguió localizarlo.

Del teatro sólo han quedado la fachada y algunos cuartos de los cómicos.

Las pérdidas son enormes.

Varios bomberos han sufrido contusiones y quemaduras.

Uno de estos, llamado Teodoro Cortés, cayó desde una gran altura y se halla en estado grave.

«La Cruz Roja» auxilió a los heridos.

Dícese que la mujer del portero, María Germán, ha fallecido a consecuencia de las quemaduras.

Madrid 8, 9 n.

Durante toda la tarde un gentío inmenso ha acudido a ver las ruinas del teatro.

El Juzgado del distrito del Congreso se constituyó en el lugar del siniestro para practicar las oportunas diligencias.

Ha dispuesto que sean citados, con objeto de tomarles declaración, los empleados de dicho teatro y algunos de otros.

El empresario reunió en su casa a todos los artistas y les abonó la nómina de la actual decena.

También ha socorrido a la mujer del conserje, que no se ha muerto, como esta tarde se dijo, pero continúa muy grave en el hospital.

Ha ardiendo el decorado de las obras cuyo estreno se preparaba tituladas «El teniente de dragones», «El país de las hadas» y «Flor de agua».

El teatro Vila ha sufrido enormes pérdidas. Dícese que se organizará una función a beneficio del cuerpo de coros y de los artistas más perjudicados.

Probablemente celebrárase en el teatro Real.

Algunas personas aseguran que el empresario de la Zarzuela ha tomado en arrendamiento el Gran Teatro para que siga actuando en este la compañía que trabajaba en aquel.

Otras dicen que una empresa de Zaragoza ha contratado a expresada compañía.

El Rey de Portugal

Madrid 8, 7:25 n.
Poco después de las 11 de la mañana llegaron a la estación del Norte nuestro Monarca y el Infante don Fernando, en un «landau», seguidos de su escolta, para recibir al Rey de Portugal.

Don Alfonso XIII vestía uniforme de coronel del ejército lusitano.

En la estación Su Majestad pasó revista al regimiento de Castilla, que había de tributar los honores al augusto viajero.

A las 11:25 disparáronse veintidós cañonazos anunciando la llegada del tren.

El Soberano del vecino reino ostentaba el uniforme de coronel del regimiento de Castilla y ocupaba el break en que viaja la Familia Real portuguesa.

Don Manuel II y don Alfonso XIII se abrazaron con gran efusión.

Después hicieron las presentaciones mutuas de sus respectivos séquitos.

Las bandas de música tocaron el Himno portugués.

El regío huésped pasó revista al regimiento de Castilla, del que es coronel honorario.

Inmediatamente ambos soberanos y el Infante don Fernando ocuparon un carruaje servido a la napoleónica y se dirigieron a Palacio.

Rodeábanles la Escolta, el Cuarto militar del Rey y un escuadrón del regimiento de Lusitania.

Detrás iban, en carruajes, los ministros, las autoridades y demás personas a quienes se había permitido la entrada en la estación.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Armería la guardia exterior de Palacio tributó los honores a SS. MM.

En la escalera del regío Alcázar estaban formados los alabarderos.

La banda de dicho cuerpo, situada en una de las mesetas, tocó el Himno portugués.

En la meseta principal recibieron a don Manuel II, las Reinas, los Infantes, sus damas, los gentiles hombres y el alto personal palatino.

Don Alfonso XIII hizo la presentación de Moret al Soberano de Portugal que le saludó afectuosamente.

Después presentó también a la Familia Real.

Los dos Monarcas asomáronse a los balcones de Palacio para presenciar el desfile de las tropas.

Estas cubrían toda la carrera. Se habían tomado extremadas precauciones.

En la estación no se permitió la entrada ni aún a los periodistas.

Contadas personas pudieron ver al Rey de Portugal a su llegada y será muy difícil verle durante su permanencia en Madrid.

Esta tarde salió en carruaje para visitar los museos.

Vestía de paisano. Acompañábele su séquito, en otros coches, y llevaba una numerosa escolta.

En la Castellana

Madrid 8, 10:35 n.
Los Reyes de España y Portugal, ocupando un automóvil descubierto y acompañados de sus respectivos séquitos, que iban en otros automóviles, pasaron esta tarde por la Castellana.

El público les ovacionó. A las 5 regresaron a Palacio.

Recepción

A las 7 de la noche se verificó en Palacio la recepción diplomática.

Concurrió a ella la Embajada marroquí.

Banquete de gala

A las 8:30 se celebró el banquete de gala en el regío alcázar.

Concurrieron a dicho acto, que resultó brillantísimo, don Manuel II con su séquito; la Familia Real española con su alta servidumbre; los jefes de Palacio; los ministros con sus esposas; los ayudantes de don Alfonso XIII; el personal de la Legación portuguesa; los capitanes generales; los Caballeros del Toisón de Oro; las autoridades de Madrid y don Antonio Maura.

La Condesa de París y su hija la Infanta doña Luisa no asistieron por hallarse muy adelantado el embarazo de esta.

La banda del cuerpo de Alabarderos amenizó la comida.

A la hora de los brindis el Soberano español pronunció las siguientes frases: me siento dichoso al recibir a Vuestra Majestad con quien me unen lazos de amistad tan sincera como inolvidable es para mí el recuerdo de nuestro padre.

Mi alegría compártela en estos instantes el pueblo español, demostrando las estrechas relaciones que lo unen con la noble nación que gobiernas.

Y esa unión tiene que ser mayor entre nosotros por circunstancias muy especiales; porque ambos fuimos llamados a regir los destinos de nuestras patrias en momentos bien tristes y en edad temprana.

Brindo por la hidalgua nación lusitana y por la feliz concordia que une a España y Portugal.

El augusto huésped contestó expresando su gratitud por el afectuoso brindis de don Alfonso XIII y por las demostraciones de cariño que siempre tributó aquel para la Familia Real portuguesa.

Ensalzó la estrecha amistad que une a ambas naciones y aludió a la visita que le hizo nuestro Monarca en Villavieiosa.

Demostro, asimismo, su agradecimiento al pueblo español por la acogida que le ha dispensado, y concinyó con estas palabras: bebo por la salud de la Familia Real española y por el progreso y la prosperidad de la noble España.

Otros detalles

Todos los edificios públicos están engalanados.

La Embajada marroquí presenció la llegada del Soberano portugués desde los balcones del Ministerio de Marina.

En vista de que Maura no tenía puesto oficial en el banquete de Palacio, se ha modificado el Protocolo en el sentido de que se conceda dicho puesto en tales actos a los expresidentes del Consejo de ministros.

Condecoraciones

Don Alfonso XIII ha concedido al Ministro de Negocios extranjeros de Portugal, que acompaña al Monarca de dicha nación, la Gran Cruz de Carlos III.

También ha concedido cruces y encomiendas a las personas que constituyen el séquito de don Manuel II, que son el Conde de Sabuyos, jefe superior de Palacio; el Marqués de Fajal, chambelán de servicio; el Vizconde de Asseca Salvador; el Marqués de Lavadrío, secretario de Su Majestad; el doctor Metto, médico de Cámara, y don Antonio Brudeire, secretario de Embajada.

Otro banquete

Mañana, en la Legación de Portugal, se celebrará otro banquete, en honor de don Manuel II.

Asistirán a él treinta y cuatro comensales, entre los que figurarán el Ministro de Estado, el personal palatino y el de dicha Legación.

Consejos de guerra

Madrid 8, 8:20 n.
Según telegrafían de Barcelona, esta mañana, en la Cárcel Modelo, se celebró un consejo de guerra para ver la causa instruida contra veintidós individuos de Monistrol que fueron, en cuadrilla, a San Vicente de Castellar e incendiaron la estación y veintiocho vagones que había en ella.

El Fiscal pidió cuatro años de prisión para unos y pena de destierro para otros.

En la cárcel de mujeres también ha habido un consejo con objeto de fallar el proceso seguido contra Salvador Flores, por el delito de rebelión.

El Fiscal ha solicitado que se le condene a cadena perpetua.

De viaje

Telegrafían de Palma de Mallorca que a bordo del «Temerario» llegó el nuevo gobernador civil de Baleares don Angel Fernández Caro.

Acto de cortesía
El Ayuntamiento de Barcelona ha cumplimentado al Gobernador civil y al Capitán general de la región.

Reaparición de periódicos
Hoy han reanudado su publicación en Barcelona los periódicos «El Progreso», «Poble Catalá», «L'Echo», «El País» y «Motri», que fueron suspendidos a raíz de los últimos sucesos.

Declaraciones de un embajador
El jefe de la embajada enviada a Francia por el Sultán de Marruecos ha declarado que tan pronto como se concierte el empréstito proyectado, el Maghzen pagará todas las deudas e indemnizaciones reclamadas por los súbditos franceses que fueron víctimas de las demasías de algunos ksides.

Cumplimientos
Comunican de Lisboa que los ministros portugueses fueron a cumplimentar al Regente del reino.

El Alcalde de Barcelona
Madrid 8, 11:35 n.
Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona el senador Collazo.

Las conclusiones de un mitin
Pérez Galdós, Iglesias, Romero y Llorente visitaron a Moret para darle cuenta de las conclusiones del mitin celebrado ayer en el frontón Jai-Alai.

Los Reyes a Valencia
Dícese que a fines de la semana próxima irán los Reyes a Valencia.

Los acompañará el Jefe del Gobierno.

El final de la campaña
Parece que el término de la campaña de Melilla está muy próximo.

Después se procederá a la acción diplomática para resolver algunos detalles.

Sustracción de valores
Un vecino de la calle de Madrazo ha denunciado el hecho de que, al regresar a su casa después de haberse calmado la alarma producida por el incendio del teatro de la Zarzuela, notó la falta de varios títulos de la Deuda que tenía en su despacho.

Otro viaje regio
En Barcelona circula el rumor de que en fecha no lejana visitará el Rey aquella capital.

Robo sacrilego
Comunican de Borreda, pueblo de Barcelona, que ha sido robada la iglesia parroquial.

Los ladrones forzaron la puerta con palanquetas y se apoderaron de varios cálices y copones.

La guardia civil trabaja para descubrir a los autores del hecho.

Las escuelas laicas
La Junta provincial de protección a la infancia de Barcelona ha comunicado al Gobernador que si autoriza la reapertura de las escuelas laicas dimitirá en pleno.

Dicha autoridad le ha contestado que obrará en justicia.

El proceso Stenheil
Telegrafían de París que en la sesión celebrada hoy de la vista del célebre proceso instruido contra madame Stenheil ha continuado el desfile de testigos.

Las declaraciones más importantes han sido las de los médicos Acheray y Courtois.

El primero ha dicho que observó una gran emoción en la procesada cuando supo la muerte de su esposo y de su madre.

El segundo ha manifestado que el pintor murió a consecuencia de las asfixias producidas por la estrangulación; que las señales de las cuerdas con que apareció atada madame Stenheil le duraron todo el día siguiente al del crimen y que este tuvo que ser cometido por varias personas.

El Alcalde de Córdoba
Madrid 9, 1:10 m.
Ha sido nombrado Alcalde de Córdoba don José García Martínez.

Un discurso
En el Círculo republicano ha pronunciado un discurso Menéndez Párraga, recomendando a sus correligionarios que ayuden a los liberales.

INFORMACION DE MARRUECOS
De Melilla.—«El Menorquín».—Pasaje y carga.

Madrid 8, 12 n.
Procedente de Málaga llegó a Melilla el vapor correo «Menorquín» conduciendo el pasaje siguiente: el médico primero don Celestino Moreno Ochoa; don Nicolás Franco, comandante destinado al batallón cazadores de Barbastro; el médico mayor don José Potons; el médico primero don Adolfo Araiz; el capitán de Administración militar don Enrique Barcelet; el teniente habilitado del regimiento de Melilla don Antonio Ros Magoz; don Miguel Fernández Toscano, habilitado del regimiento de Alric; don Federico Loigorri, oficial que sirve a las órdenes del general Tovar; 14 soldados de húsares y 22 de diferentes cuerpos para cubrir bajas.

Tranquilidad.—Suspensión de las operaciones.
Un telegrama oficial de Melilla dice que no ocurre novedad en nuestras posiciones.

Hoy no se han efectuado nuevas operaciones.

Blamamiento a la harka.—Moros cañoneados.
Madrid 9, 2 m.

En los montes de Hidm el enemigo ha encendido grandes hogueras para llamar a la harka con objeto de adoptar determinaciones.

En Aix se presentaron numerosos grupos de moros que fueron cañoneados por nuestra artillería.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.

firmas. Reales. Medallas de Oro.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Cádiz, el vapor «Autoslo López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Mavacabo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 13 de Noviembre saldrá de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 7 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor «P. de Sarratiguin», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Massagá y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar su Ultramar los muestrarios que le sean enviados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

¡CALVOS! La solidez del

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renova el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, lagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de calledadades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo sus cuando estén ulcerados.
Venta de estos productos en Córdoza, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

Máquinas Yost para escribir

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.

Representante, **J. A. CONSTANT**
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)
CÓRDOBA.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L^D

Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1867

CAPITAL SOCIAL, libras, 2.868.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los cinco siglos y cinco años de su existencia ha satisfecho sin interrupción por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.168 dollars.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

OLIVAREROS!

OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA

CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE

LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ

Torre Malmuerta.—CÓRDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.



Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS
Aprobación de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Escríbase la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Indisoleto (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

PROTONUTRINA

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerofosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoides en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.

Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exíjase el precinto de garantía.

VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

PICÓN DE ORUJO

Se vende á domicilio á pesetas 2/35 el hectilitro y desde cinco en adelante á pesetas 2/25. También se vende al detall desde cinco litros. Los avisos á la calle Cristóbal Colón, 17 (antes Tejarca). 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas «calle de San Fernando» núm. 135, Fyales 63 y Altonos XII, 61.
Para precio y condiciones Letrados, 18.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal independiente, en la calle Madera alta número 36, con puerta y vistas al paseo de la Victoria, y de la «caja núm. 32, calle Guisández de los Ríos con ó sin el portal que tiene anejo propio para establecimiento. Para tratar, Escaración, núm. 7. 5-3

Amo de cría.—Para casa de los padres desea colocación Josefita Ortíz Aguilár, que habita campo de San Antón, 8, duplicado. 5-4

A LOS SALCHICHEROS

Almuerzo por mayor y menor de tripas para embudidos, frencas, acesas y saladas calle Albucasis, núm. 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 5-2

NARANJOS

En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascanjillo) se venden de 12 á mil quinientos naranjos ligeros, superiores, con naranjas, á precios módicos. También se arrienda un salón muy grande. Para tratar, calle de San Pablo, núm. 8. 10-1

Desde el día se arriendan dos habitaciones, propias para industria, en la calle Torre-Cabrera, frente al convento de Capuchinas, casa número 46. 10-1

En hermoso y cercano sitio de la sierra se alquila casa de diferentes tamaños y precios con todo lo necesario para la temporada. En el establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, se formará dicho señor. 10-1

EL MARCO DORADO

LIBRERIA, 26.—CÓRDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en molduras de acreditada fábrica de San Sebastián, ofreciendo al mismo tiempo un buen surtido en cuadros y espejos de todas clases, estampas, cromos en santos, paisajes, figuras y de comedor, sillones, paraguas, perchas elásticas y curvadas y otros artículos. Depósito de muebles curvados á precios de fábrica. Se hacen toda clase de muebles con esmerada construcción y á precios módicos Manuel Fernández Banzo, Librería, 26.—El Marco Dorado. 5-5

OCISION.—Se venden un piano, una viola, un aríston, una escopeta, una máquina de coser Siegar, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varias corruccoplas. Para verlos, de 4 á tres, Dársin razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 24

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez
Calle Abájar, número 25

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, pódanos, dracenas, hortensias é ibiscos; grandes cantidades de naranjos agrios é ingertados de todas las variedades, tanto en árboles como en el suelo; «cucupus», arbol ma'arable y para sanear terrenos; rosales de pie franco é ingertados de alta vara; claveles, jazmines, narcisos, emulinas (boneteros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabonques y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precio sin competencia. No equivocarse, calle Abájar, núm. 25. 10-10

PROFESOR DE GUITARRA

El corajido profesor Angel Zurita se ofrece al público para dar lecciones á domicilio por precio económico.
Especialidad en el género andaluz.
Para avisos, Miraflores, 7. 10-7

CONTRATOS

de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Ordóñez, 18, antes Letrados.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 9, plaza de la Corredera, con dos portales propios para establecimientos. Para tratar, plaza de San Juan, núm. 2. 10-4

Pérdida ó hallazgo.—En las Escuelas Asilo de la infancia, G. adomar 4, está depositado un rosario, encontrado en la calle Berro en la tarde del Jueves Santo, de este año. Dando las señas puede reclamarse su dueño. 5-2

Asientos de rejilla

En la calle Mescones, núm. 2, se tejan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Arrendamiento. Se hace de la huerta y fontanar del Castillo de la Albidá á cuatro kilómetros de Córdoba, en la carretera de Trasterra. Para tratar, Pedro López, 18. 5-5

Se venden las casas calle Alonso de Burgos, núm. 24; Montemayor, 5 y San Pablo, 45, y también se arrienda esta última. Para tratar, en Almodóvar del Río, calle Córdoba, núm. 3. 5-5

Venta.—Se hace de los pesos y bellotas de la dehesa nombrada «Majadales bajos», término de Almodóvar del Río y próximo á su estación, con buenos aguileros. También se arrienda dicha dehesa. Para tratar en esta ciudad, en la casa núm. 1, calle Reloj. 6-5

Se venden varios objetos, entre ellos armario de luna, cómoda, aseo y mesa de noche. Pueden verse, Pílera, 2. 10-7

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

LA LUQUESA

Gran casa de huéspedes, digna de ser visitada por el buen trato y economía. En todas las habitaciones luz eléctrica.
PONTEJOS, 1.—MADRID 6-8

Se venden los pesos y bellotas, 6 en su defecto se arrende ganado para la próxima temporada, en la hacienda «La Jarosa». Informar: Integras, 7. 10-10

Pérdida.—Se ha extraviado una para colorada, café, con seis meses. Se suplica al que la encuentre la entregue á su dueño en la Plaza de Colón, núm. 38, Córdoba, y se le gratificará. 5-3

Arrendamiento y venta.—Se arrienda la casa núm. 3, plaza de Antonio Gilo, con hermosas vistas á los Jardines. También se vende un elegante ropero de dos cuerpos, tamaño grande. Dársin razón, Carrera de Colón, núm. 9, duplicado, segundo, derecha. 10-4

EL VALDEPEÑERO

En el paseo de la Victoria, núm. 10, algunas viviendas á 3/50 pesetas arriba y 25 céntimos abajo. VINOS Puros Superiores, tintos y blancos de mejor calidad que los similares manchegos y las flojas y sueltas imitaciones del Valdepeñero.

Quien los desconozca, píntelos y quedará satisfecho de clase y precio.
Clases añejadas especiales desde 5 pesetas arriba y 40 céntimos abajo.

Excelente viñedo verdadero, inocuo, natural de zumo de uva, muy superior á los artificiales y á los de orujo, agua y drogas.

Servicio á domicilio desde una cuartilla.
Casto Pérez, Paseo Victoria, 10. 18-11

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FABRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FELICIDAD», situada en PUENTE JARIL.

Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales